CURRICULUM VITAE

Apellidos: Alvarado Herrera

Nombre: Lucía

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Profesora Titular de Derecho mercantil Organismo: Universidad Pablo de Olavide

Facultad: Facultad de Derecho

Departamento: Departamento de Derecho Privado

Dirección postal: Carretera de Utrera, km. 1. 41013. Sevilla

Especialización (Códigos UNESCO): 560503

ORCID: 0000-0002-9594-1983

Categoría Profesional: Profesora Titular de Universidad

Fecha de nombramiento: 26/06/2002 Fecha de toma de posesión: 29/07/2002

Dedicación: tiempo completo

Reconocido dos sexenios de investigación (2018 y 2024). Reconocidos cinco tramos de complementos autonómicos. Reconocidos cinco quinquenios de docencia (último 2023).

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Derecho Bancario. Contratación electrónica. Pagos electrónicos. Servicios turísticos. Publicidad. Dinero electrónico. Criptoactivos. Crédito al consumo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1.- Licenciada en Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Junio de 1992.
- 2.- Licenciada con Grado. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Fecha de defensa de la Tesina: 18 de julio de 1994.
- 3.- Doctora en Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Fecha de defensa: 15 de abril de 1998.

FORMACIÓN DOCENTE

- 1.- Formación en el "Seminario de Formación sobre WebCT 8.0.1. Nivel Medio", impartido en la Universidad Pablo de Olavide. Duración: 3 horas. 17 de noviembre de 2008.
- 2.- B2013/13 ADAPTACIÓN A LA NUEVA VERSIÓN DEL AULA VIRTUAL (BLACKBOARD LEARN 9.1). NIVEL BÁSICO. Esta acción formativa tuvo una duración de 4 horas y fue finalizada el día 30/11/2013.

- 3.- B2013/14 ADAPTACIÓN A LA NUEVA VERSIÓN DEL AULA VIRTUAL (BLACKBOARD LEARN 9.1) NIVEL MEDIO. Esta acción formativa tuvo una duración de 2 horas y fue finalizada el día 30/11/2013.
- 4.- B2019/38 CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UPO. Esta acción formativa tuvo una duración de 3 horas y fue finalizada el día 06/06/2019.
- 5.- B2022/03 DERECHOS DE AUTOR Y PLAGIO ACADÉMICO: CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA IDENTIFICARLO Y EVITARLO. Esta acción formativa tuvo una duración de 3 horas y fue finalizada el día 01/02/2022..
- 6.- B2024/28 EVALUACIÓN CIENTÍFICA: SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS DE

FUTURO. Esta acción formativa tuvo una duración de 16 horas y fue finalizada el día 22/02/2024.

7.- B2015/29 - RECONOCIMIENTO DE SEXENIOS PARA PROFESORADO UNIVERSITARIO: INDICIOS DE CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES. Esta acción formativa tuvo una duración de 10 horas y fue finalizada el día16/10/2015.

ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL

- 1.- Universidad de Cádiz: Alumna colaboradora del Departamento de Derecho. Área de Filosofía del Derecho, Moral y Política. Cursos 1990/91 y 1991/92.
- 2.- Becaria de "Iniciación a la Investigación y a la Docencia". Universidad de Cádiz. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Público. Área de Filosofía del Derecho. Desde el 1 de marzo de 1991 hasta el 28 de febrero de 1993.
- 3.- Becaria de Formación del Personal Investigador del MEC. Universidad de Cádiz. Departamento de Derecho Mercantil. Desde el 1 de enero de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1996.
- 4.- Profesora Visitante. Universidad de Cádiz. Departamento de Derecho Mercantil. Desde el 18 de abril de 1997 hasta el 30 de septiembre de 1997.
- 5.- Profesora Asociada a Tiempo Completo. Universidad de Cádiz. Departamento de Derecho Mercantil. Desde el 12 de diciembre de 1997 hasta el 30 de septiembre de 1998.
- 6.- Profesora Ayudante de Universidad. Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Derecho Privado. Desde el 1 de octubre de 1998 hasta el 28 de julio de 2002.

ACTIVIDAD DOCENTE

Docencia en Licenciatura y Grado

Ha impartido clases de Derecho mercantil en las siguientes **titulaciones** en la Universidad Pablo de Olavide:

- 1.- Licenciatura en Derecho.
- 2.- Licenciatura conjunta en Administración de Empresas y Derecho.
- 3.- Grado en Derecho.
- 4.- Grado en Derecho Hispano-Alemán.

- 5.- Doble Grado en Administración de Empresas y Derecho.
- 6.- Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Derecho.
- 7.- Grado en Administración y Finanzas.
- 8.- Grado en Finanzas y Contabilidad.
- 9.- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Asignaturas impartidas:

- 1.- Derecho mercantil I.
- 2.- Derecho mercantil II.
- 3.- Derecho de la empresa.

Docencia en Máster Oficial, Doctorado y otra actividad docente

- 1.- Módulo "Aspectos jurídicos de mercados" del Master en Gestión de Empresas Comerciales, organizado por la Universidad de Cádiz. Títulos-valores y Derecho Bancario. Cádiz, octubre de 1995 (2 horas impartidas).
- 2.- Módulo "Derecho cambiario" del I Curso de Agentes Comerciales. Proyecto Ocean. Iniciativa comunitaria ADAPT. Acción conjunta entre el Ayuntamiento y la Universidad de Cádiz cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Derecho cambiario. Cádiz, febrero de 1997 (4 horas impartidas).
- 3.- Curso de doctorado "La Ley Modelo sobre transferencias internacionales de crédito (UNCITRAL)". Programa de doctorado "Derecho Uniforme del Comercio Internacional". Universidad de Cádiz. Curso 97/98.
- 4.- Curso de doctorado "La transferencia internacional". Programa de doctorado "Derecho bancario nacional e internacional". Universidad de Cádiz. Bienio 98/00.
- 5.- Módulo "La Banca Electrónica". IV Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez de la Frontera. Jerez de la Frontera, del 17 de septiembre al 6 de octubre de 2001 (2 horas impartidas).
- 6.- Módulo "Las transferencias bancarias". Curso de Experto en Negocio e Inversiones Internacionales. Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de los Barrios. Los Barrios, 25 de enero de 2002 (4 horas impartidas).
- 7.- Módulo "Gestión y sistemas impositivos". Curso de Especialista en Dirección y Gestión de Centros Geriátricos. Universidad Pablo de Olavide y Fundación Gerontológico Internacional. Sevilla, días 16 y 17 de diciembre de 2002 (6 horas impartidas).
- 8.- Módulo "Derecho Bancario" del Máster en Ciencias Financieras y del Seguro. Universidad Pablo de Olavide (febrero y marzo de 2003). 4 sesiones.
- 9.- Universidad Pablo de Olavide (junio de 2004): Docencia en la 1ª edición del Programa de Doctorado y Diploma de Estudios Avanzados "Derecho de las Nuevas Tecnologías". Bienio 2003-2005. Curso 9. "Propiedad Industrial y Competencia en el comercio electrónico" (3 créditos).

- 10.- Universidad Pablo de Olavide (abril de 2004): Docencia en la 3ª edición del Programa de Doctorado "Mercado y Derecho". Seminario: "La transferencia electrónica de fondos". 2 créditos.
- 11.- Universidad Pablo de Olavide (junio de 2005): Docencia en la 1.ª edición del Programa de Doctorado "Derecho de las Nuevas Tecnologías". Seminario "Cuestiones Prácticas de Derecho de las Nuevas Tecnologías". 2 créditos.
- 12.- Universidad Internacional de Andalucía (Sevilla, junio 2005): INIX Consultores. Curso de Experto en Derecho y Nuevas Tecnologías. Módulo 13 "El Sistema Financiero y la Contratación Electrónica" (parte no presencial, 5 horas).
- 13.- Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, mayo de 2006): Docencia en la 2ª edición del Programa de Doctorado "Derecho de las Nuevas Tecnologías". Cursos: "El Derecho de la propiedad industrial y de la competencia y las nuevas tecnologías" y "La contratación electrónica en el sistema financiero". 3 créditos.
- 14.- Universidad Pablo de Olavide (2009-2010): Docencia en el Período de Formación del Programa de Doctorado "Derecho de las Nuevas Tecnologías". Curso: "La contratación electrónica en el sistema financiero". 2 créditos.
- 15.- Universidad Pablo de Olavide (2010-2017): Docencia en el Master Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Asignatura "Contratación electrónica en el sistema financiero" (2 créditos).
- 16.- Universidad Pablo de Olavide. Docencia en el Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho de las Nuevas Tecnologías. Asignatura "Contratación electrónica en el sistema financiero (2 créditos)". Cursos académicos 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023.
- 17.- Universidad Pablo de Olavide. Docencia en el Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Asignatura "Contratación electrónica en el sistema financiero" (2 créditos). Cursos académicos: 2022/2023, 2023/2024, 2024/2025.

Participación en proyectos de innovación docente

1.- Proyecto de Innovación Docente. Acción 2. Curso 2014-2015. "Incorporación a las Aulas Virtuales de cuestionarios y autoevaluaciones de materias de las asignaturas *Derecho de la empresa* y *Business Law* en las Titulaciones de GADE, FICO, GADI y FICO (docencia en inglés y en español), como método de aprendizaje autónomo de los estudiantes, y de autoevaluación". Concedido por Resolución Rectoral de 21 de octubre de 2014, por la que se aprueba la lista de adjudicatarios de la convocatoria Acción 2, correspondiente al Plan de Innovación y Desarrollo Docente, curso 2014-2015.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Participación en Proyectos de Investigación (Experiencia Científica y Tecnológica)

1.- Miembro del Grupo de Investigación PAI "Estudios Andaluces del Derecho Europeo de los Transportes" (código 5202). Universidad de Cádiz. Investigador Responsable: Prof. Dr. Ignacio Lojendio Osborne. Miembro desde noviembre de 1993 hasta el 30 de octubre de 1997.

- 2.- Miembro del Grupo de Investigación PAI "Derecho Uniforme del Comercio Internacional: contratación electrónica" (código SEJ-161). Universidad de Cádiz. Miembro desde el 07/06/1995 hasta el 20/01/2001.
- 3.- Miembro del Grupo de Investigación PAIDI "Derecho del Comercio Nacional e Internacional" (código SEJ-333). Investigador Responsable: Prof. Dr. Agustín Madrid Parra. Miembro desde su constitución (20/01/2001) hasta la actualidad.
- 4.- Miembro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación "El comercio electrónico, con especial referencia al sistema financiero" (SEJ2007-65485/JURI). Investigador principal: Prof. Dr. Agustín MADRID PARRA. Plazo de ejecución: desde el 30 de septiembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2011. Importe concedido: 49.005,01 euros.
- 5.- Miembro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (DER2014-56734-R). Resolución de 27 de julio de 2015. Investigador principal: Prof. Dr. Agustín MADRID PARRA. Plazo de ejecución: del 1 enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017. Prorrogado hasta marzo de 2018. Importe concedido: 22.990 euros.
- 6.- Investigadora Principal 2 Proyecto "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00), del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Financiando por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). 01/01/2019-31/12/2021.
- 7.- Miembro colaborador del Grupo de Investigación PROMETEO 2023 "Presente y futuro de la regulación de los Criptoactivos en la UE [Legalcripto]". CIPROM/2022/26, grupos de investigación de excelencia, de la Generalitat Valenciana. IP: Carmen Pastor Sempere (desde su concesión hasta 8 de abril de 2023).
- 8.- Miembro del Grupo de Investigación PROMETEO 2023 "Presente y futuro de la regulación de los Criptoactivos en la UE [Legalcripto]". CIPROM/2022/26, grupos de investigación de excelencia, de la Generalitat Valenciana. IP: Carmen Pastor Sempere. Fecha de incorporación: 9 de abril de 2025.

PUBLICACIONES

Monografías:

1.- La transferencia bancaria, Consejo Económico y Social, Madrid, 1999 (367 páginas). ISBN: 84-8188- 103-1.

Artículos en revistas científicas:

- 1.- "Introducción al concepto de transferencia bancaria", *Cuadernos de Derecho y Comercio*, núm. 18, 1995, pp. 213-261.
- 2- "El error del banco en la ejecución de una orden de transferencia: la emisión errónea de la orden", *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, 2001, pp. 141-162.
- 3.- "La reforma de los sistemas de pago en España: consideraciones sobre las modificaciones introducidas por la LPGE para el año 2005", *Revista de la Contratación Electrónica*, núm. 63, 2005, pp. 59-76.

- 4.- "Breves notas acerca de la Declaración Universal de los Derechos de los Usuarios de Servicios Financieros", *Revista de la Contratación Electrónica*, núm. 69, 2006, pp. 81-102.
- 5.- "El servicio de iniciación de pagos en la Directiva 2015/2366, de 25 de noviembre, sobre servicios de pago en el mercado interior", *La Ley Mercantil*, núm. 34, 2017.
- 6.- "Nuevas formas de protección del consumidor en la contratación electrónica de servicios turísticos: los servicios de viaje vinculados", *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, núm. 3, 2021, pp. 103-139. ISSN 2660-7964.
- 7.- "Autenticación reforzada de cliente y responsabilidad en la segunda directiva de servicios de pago", *Revista de Derecho del Sistema Financiero. Mercados, operadores y contratos*, núm. 5, 2023, pp. 69-112.

Capítulos de Libro:

- 1.- "Validez", en AA.VV., *Comentario a los Principios de UNIDROIT para los contratos del comercio internacional*, Aranzadi, 1ª ed., 1999, pp. 161-223. ISBN: 84-8410-010-3.
- 2.- "Validez", en AA.VV., Comentario a los Principios de UNIDROIT para los contratos del comercio internacional, Aranzadi, 2ª ed., 2003, pp. 167-232. ISBN: 84-9767-205-4.
- 3.- "Los sistemas de pago de importancia sistémica: algunas consideraciones sobre la Ley 41/1999, de 12 de noviembre, sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores", en *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro Homenaje a Manuel Olivencia*, Tomo 5, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 5061-5080. ISBN: 84-9768-182-7.
- 4.- "La autorregulación de la publicidad realizada por medios electrónicos: algunas reflexiones sobre Confianza Online", en *Derecho patrimonial y tecnología*, dir. A. Madrid Parra, Marcial Pons, 2007, pp. 475-488. ISBN: 978-84-9768-399-9.
- 5.- "La responsabilidad de los proveedores de servicios de pago en caso de no ejecución o ejecución defectuosa de operaciones en el proyecto de ley de servicios de pago", en *Derecho del sistema financiero y tecnología*, dir. A. Madrid Parra, Marcial Pons, 2010, pp. 193-208. ISBN: 978-84-9768-723-2.
- 6.- "Comisiones y gastos en la ejecución de transferencias bancarias", en *Estudios de Derecho del Comercio Internacional (Homenaje a Juan Manuel Gómez Porrúa)*, dir. G.J. Jiménez Sánchez A. Díaz Moreno, Marcial Pons, 2013, pp. 489-499. ISBN: 978-84-15664-11-6.
- 7.- "Otras formas de participación social", en *Tratado de Derecho de Cooperativas*, Tomo I, dir. J.I. Peinado Gracia, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2013, pp. 275-288. ISBN: 978-84-9053-514-1.
- 8.- "Transformación de las sociedades mercantiles", en *Derecho Mercantil*, dir. G.J. Jiménez Sánchez A. Díaz Moreno, vol. 3°, Marcial Pons, 15ª ed., 2013, pp. 679-687 (en coautoría con A. Madrid Parra). ISBN: 978-84-15948-28-5.
- 9.- "Fusión, escisión y cesión global de activo y pasivo. Traslado internacional del domicilio social", en *Derecho Mercantil*, dir. G.J. Jiménez Sánchez A. Díaz Moreno, vol. 3°, Marcial Pons, 15ª ed., 2013, pp. 689-709 (en coautoría con A. Madrid Parra). ISBN: 978-84-15948-28-5.
- 10.- "Las operaciones de pago no autorizadas realizadas con tarjeta en el Proyecto de Código Mercantil y en la Ley de Servicios de Pago", en *Estudios sobre el futuro Código mercantil. Libro Homenaje al Profesor Rafael Illescas*, dir. M.J. Morillas Jarillo P.

- Perales Viscasillas L. Porfirio Carpio, Universidad Carlos III, 2013, pp. 689-709. ISBN: 978-84-89315-79-2.
- 11.- "Persona jurídica y poder económico: el problema de las cajas de ahorros", en *El individuo ante el conflicto entre Poder y Derecho: problemas contemporáneos*, ed. Guerrero Lebrón, M. Periñán Gómez, B., Comares, 2014, pp. 79-92. ISBN: 978-84-9045-185-4.
- 12.- "La emisión y el reembolso del dinero electrónico en la Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico", en *Derecho Mercantil y Tecnología*", Aranzadi, Pamplona, 2018, pp. 325-346. ISBN: 978-84-9099-214-2.
- 13.- "Otras formas de participación social", en *Tratado de derecho de sociedades cooperativas*, Tomo I, 2ª ed., dir. J.I. Peinado Gracia, Tirant lo Blanch, Valencia, ISBN: 978-84-1313-008-8, 2019, pp. 367-386.
- 14.- "Autorización de los proveedores de servicios de criptoactivos. Título V. Capítulo 1", en *Guía de criptoactivos MICA*, dir. A. Madrid Parra y C. Pastor Sempere, Aranzadi, 2021, pp. 245-259. ISBN: 978-84-1346-274-5.
- 15.- "Los criptoactivos con función de pago: criptomonedas estables y sistemas de pago a la luz de la Propuesta de Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos (MiCA)", en *Derecho Digital y Nuevas Tecnologías*, dir. A. Madrid Parra y L. Alvarado Herrera, Aranzadi, 2022, pp. 857-887. ISBN: 978-84-1391-724-5.
- 16.- "Desafíos para los servicios de pago en un mundo post-Covid. Situación actual y retos pendientes", en *El Derecho mercantil y la pandemia: algunos problemas del pasado, la crisis coyuntural y las perspectivas futuras* (Libro homenaje a Agustín Madrid Parra), Colex, 2023, pp. 885-901. ISBN: 978-84-1359-757-7.
- 17.- "La automatización del proceso de evaluación de la solvencia: consideraciones sobre la propuesta de Directiva de 2021 sobre los contratos de crédito al consumo", en *Digitalización, Inteligencia Artificial y Derecho Mercantil*, dir. López Ortega, R. Pacheco Cañete, M., colección *Cuadernos Digitales. Derecho y Nuevas Tecnologías*, 2024, Aranzadi (9788411639873), pp. 449-480.
- 18. "PSD3 and the Regulation on Payment Services in the Context of Crypto Assets as a Means of Payment", In: Pastor Sempere, C. (eds) Governance and Control of Data and Digital Economy in the European Single Market. Law, Governance and Technology Series, vol 71. Springer, Cham, 2025, pp. 373-394. https://doi.org/10.1007/978-3-031-74889-9 16.

Otras publicaciones:

1.- Prólogo. El Derecho mercantil y la pandemia: algunos problemas del pasado, la crisis coyuntural y las perspectivas futuras (Libro homenaje a Agustín Madrid Parra), Colex, 2023. ISBN: 978-84-1359-757-7.

Obras de anotación y concordancias legislativas

- 1.- Legislación mercantil básica, coord. A. Millán Garrido, 3º ed., Tecnos, 1996. Revisor.
- 2.- Código de las leyes mercantiles (2 tomos), coord. F. Valenzuela Garach A. Millán Garrido, Bosch, 1997. Revisor.
- 3.- Legislación mercantil elemental, ed. A. Madrid Parra, Aconcagua, 2002. Revisor.

4.- Legislación Bancaria y del Mercado de Valores, ed. A. Madrid Parra, con la colaboración de L. Alvarado Herrera, Tecnos, 1996 (1ª ed.); 2003 (2ª ed.); 2006 (3ª ed.); 2009 (4ª ed.); 2013 (5ª ed.); 2016 (6ª ed.). Revisor

Direcciones de obras

- 1.- Codirección de Libro. *Derecho Digital y Nuevas Tecnologías*, dir. A. Madrid Parra y L. Alvarado Herrera, Aranzadi, 2022. ISBN: 978-84-1391-724-5.
- 2.- Codirección del Libro *El Derecho mercantil y la pandemia: algunos problemas del pasado, la crisis coyuntural y las perspectivas futuras* (Libro homenaje a Agustín Madrid Parra), Colex, 2023, 1064 pp. ISBN: 978-84-1359-757-7.

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS

- 1.- Stafforfshire University (Stoke on Trent, Reino Unido). Del 5 de mayo al 5 de agosto de 1993 (14 semanas).
- 2.- Universitá degli Studi di Bologna. Facoltá di Giurisprudenza (Bolonia, Italia). Del 11 de mayo al 2 de agosto de 1994 (12 semanas).
- 3.- Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT) (Roma, Italia). Del 5 de mayo de 1995 al 3 de julio de 1995 (9 semanas).

TRABAJOS PRESENTADOS EN CONGRESOS NACIONALES O INTERNACIONALES

- 1.- **Universidad de Alicante. Moderadora** de la segunda jornada del Congreso Internacional "El nuevo marco regulatorio de criptoactivos MiCA, a debate", dedicada a "Cryptoassets MICA", Distrito Digital, Alicante, 27 de noviembre de 2020.
- 2.- Universidad de Alicante. Moderadora de la Mesa "Mientras llegan MiCA y DORA: ¿es necesario un código de buen gobierno y buenas prácticas para el criptosector?". Il Congreso Internacional "Dinero Digital y Gobernanza TIC en la UE: nuevos estándares jurídicos y tecnológicos". Alicante, 22 y 23 de julio de 2021.
- 3.- Universidad Pablo de Olavide. Codirectora del "Congreso Internacional sobre Derecho Digital". Organizado por el Proyecto de Investigación "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00), Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2021.
- 4.- Universidad Pablo de Olavide. Moderadora del Panel "Criptoactivos". "Congreso Internacional sobre Derecho Digital". Organizado por el Proyecto de Investigación "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00), Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2021.
- 5.- Universidad Pablo de Olavide. 23 de septiembre. Codirectora del XX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE DERECHO MERCANTIL SAINZ DE ANDINO «El Derecho mercantil y la pandemia: algunos problemas del pasado, la crisis coyuntural y las perspectivas futuras» en homenaje al Profesor Dr. Agustín Madrid Parra, Catedrático de Derecho Mercantil y Exrector de la Universidad Pablo de Olavide. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, 23 de septiembre de 2022.
- 6.- Universidad de Salamanca. 3 y 4 de noviembre de 2022. Miembro de la mesa de Clausura del "II Congreso Internacional sobre Derecho Digital. Plataformas digitales".

- 7. Universidad de Alicante. 13 a 15 de diciembre de 2023. III Congreso Internacional "Presente y futuro de la regulación de los criptoactivos en la Unión Europea". Conferencia "PSD3 en el contexto de los criptoactivos con función de pago". 15 de diciembre de 2023.
- 8. **Universidad de Salamanc**a. 10 y 11 de julio de 2024. **Ponencia** "Las plataformas en la revisión de la Segunda Directiva de servicios de pago: intermediación en los pagos y carteras digitales". Congreso internacional sobre Derecho de las plataformas digitales.
- _9.- Universidad Pablo de Olavide. 27 y 28 de junio de 2024. Codirectora del "III Congreso Internacional de Derecho Digital. Cuestiones actuales y perspectivas de futuro".

TRABAJOS PRESENTADOS EN JORNADAS, SEMINARIO, TALLERES DE TRABAJO Y/O CURSOS NACIONALES O INTERNACIONALES

- 1.- **Ponencia** en el Curso "Aspectos jurídicos de la contratación electrónica. En particular, el comercio electrónico". VI Curso de Otoño de la Universidad de Cádiz, celebrado en Jerez de la Frontera del 4 al 6 de octubre de 2001.
- 2.- **Ponente** en el "Curso de Experto sobre negocios e inversiones internacionales", Cádiz, 2002. Horas impartidas: 4,5 horas. Organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la provincia de Cádiz.
- 3.- Comunicación "Poder político y Cajas de ahorros". Jornadas *La persona ante el conflicto entre Derecho y Poder*, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Fecha: 24, 25 y 26 de abril de 2013.
- 4.- Comunicación "Los servicios de iniciación de pagos". Seminario I del Proyecto de Investigación "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (Ref. DER2014-56734-R). Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Fecha: 8 de abril de 2016.
- 5.- **Ponencia** "Los servicios de iniciación de pagos en la Directiva 2015/2366, de 25 de noviembre, sobre servicios de pago". Seminario II del Proyecto de Investigación "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (Ref. DER2014-56734-R). Universidad Carlos III (Madrid). Fecha: 3 de octubre de 2016.
- 6.- **Moderadora** del Panel 1 "Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación" de las "Jornadas sobre Derecho de las Nuevas Tecnologías". Seminario 5 del Proyecto de Investigación "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (DER2014-56734-R). Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. 15 y 16 de marzo de 2018.
- 7.- **Ponencia** "Nuevas formas de protección del consumidor en la contratación electrónica de servicios turísticos: los servicios de viaje vinculados" en la "Jornada sobre la contratación de servicios turísticos y nuevas tecnologías". Organizada por el Proyecto de Investigación "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00) y celebrada en la Universidad de Sevilla el 13 de diciembre de 2019.
- 8.- Codirección junto con el profesor Diego Cruz Rivero de la "Jornada sobre la contratación de servicios turísticos y nuevas tecnologías". Organizada por el Proyecto de Investigación "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00) y celebrada en la Universidad de Sevilla el 13 de diciembre de 2019.
- 9.- **Ponencia** "Aspectos relevantes de la segunda Directiva sobre servicios de pago (DSP2)". II Seminario del Área de Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide. Marchena, 20 de febrero de 2020.

- 10.- Universidad Pablo de Olavide (30 de abril de 2021). Seminario sobre servicios financieros por vía electrónica y criptoactivos. Proyecto de investigación "Derecho Digital" RTI2018-096201-B-100. **Moderadora** de la MESA 1. CRIPTOACTIVOS.
- 11.- Universidad Pablo de Olavide. "Jornada Legaltech, Sociedad digital y Derecho", organizada por la Agencia Digital de Andalucía (Junta de Andalucía) y la Universidad Pablo de Olavide. Celebrada en la Universidad Pablo de Olavide, el 3 de noviembre de 2021. **Ponencia** "Empresa, Derecho y Transformación digital. Los servicios de pago digitales".
- 12.- Universidad Pablo de Olavide. "Jornada Legaltech, Sociedad digital y Derecho", organizada por la Agencia Digital de Andalucía (Junta de Andalucía) y la Universidad Pablo de Olavide. Celebrada en la Universidad Pablo de Olavide, el 3 de noviembre de 2021. **Participación en Coloquio-Debate** con título "Análisis de operaciones comerciales y transacciones económicas digitales".
- 13.- 13.02.2023: **Participación activa en la Mesa de trabajo** celebrada en la Universidad Pablo de Olavide sobre la "Public consultation regarding a set of Draft Principles and Commentary on Digital Assets and Private Law conducte by The International Institute for the Unification of Private Law (UNIDROIT)". Dirigida por los profesores David Morán Bovio y Agustín Madrid Parra.
- 14. Universidad de Valladolid. 18 de octubre de 2024. Ponencia por invitación en las Jornadas "Datos, Pagos y Protección del Usuario de Servicios Financieros en la Consolidación Digital de los Mercados", Valladolid, 17 y 18 de octubre de 2024. Título de la ponencia: "Proveedores de servicios de pagos no bancarios: régimen actual y perspectivas de futuro tras la revisión de la Segunda Directiva de servicios de pago".
- 15.- Universidad Pontifica de Comillas. Ponente en la mesa redonda "MICA y DEFI" en la Jornada "Cuestiones jurídicas y técnicas en torno a las finanzas descentralizadas (DeFi) NFTs y Plataformas P2P", organizada por CIIJ-ICADE y Legalcripto, Madrid, 29 de mayo de 2025.

COMITÉS CIENTÍFICOS

- 1.- Miembro del Comité Científico del Congreso Internacional: "El nuevo marco regulatorio de criptoactivos MiCA, a debate", Distrito Digital, Alicante 26 a 27 de noviembre de 2020.
- 2.- Miembro del Comité Científico del II Congreso Internacional "Dinero Digital y Gobernanza TIC en la UE: nuevos estándares jurídicos y tecnológicos". Alicante, 22 y 23 de julio de 2021.
- 3.- Universidad Pablo de Olavide. Congreso Internacional sobre Derecho Digital. Organizado por el Proyecto de Investigación "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00), Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2021. Miembro del Consejo Científico.
- 4.- Universidad de Salamanca. 3 y 4 de noviembre de 2022. Miembro del Consejo Científico del "II Congreso Internacional sobre Derecho Digital. Plataformas digitales".

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D+i

1.- Universidad Pablo de Olavide (2009). Miembro del Comité organizador del "Congreso Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico y Sistema Financiero

(Nuevas Prácticas y Nuevo Derecho en la Sociedad de la Información). Sevilla, 20 al 22 de mayo de 2009.

2.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro del Comité Organizador de las "Jornadas sobre Derecho de las Nuevas Tecnologías". Seminario 5 del Proyecto de Investigación "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (DER2014-56734-R). Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. 15 y 16 de marzo de 2018.

GESTIÓN I+D+i

1.- Investigadora Principal 2 Proyecto "Derecho Digital" (RTI2018-096201-B-I00), del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Financiando por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). 01/01/2019-31/12/2021

BECAS Y AYUDAS

- 1.- Beca de Formación del Personal Investigador, del Ministerio de Educación y Ciencia. Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1996.
- 2.- Beca del Programa ERASMUS (movilidad). Esta Beca me fue concedida para realizar una estancia investigadora en la Universidad de Staffordshire en el Reino Unido. Septiembre de 1993.
- 3.- Ayuda a la investigación "Estancias de Becarios MEC en el extranjero". Abril de 1993. El objeto de esta ayuda fue financiar una estancia investigadora en la Universidad de Staffordshire (Reino Unido).
- 4.- Ayuda a la investigación "Estancias de Becarios MEC en el extranjero". Abril de 1994. Esta ayuda se me concedió para realizar una estancia investigadora en la *Universitá degli Studi Bologna. Facoltá di Giurisprudenza* (Bolonia).
- 5.- Ayuda a la investigación "Estancias de Becarios MEC en el extranjero". Abril de 1995. La finalidad de esta ayuda fue financiar una estancia investigadora en el Instituto UNIDROIT (Roma).

PREMIOS, MENCIONES Y DISTINCIONES

- 1.- Premio Extraordinario de la Licenciatura en Derecho (Curso 1991/92).
- 2.- Premio "Fundación Sevillana de Electricidad" al mejor expediente académico de la Universidad de Cádiz correspondiente al Curso 1991/92.
- 3.- Finalista en el "I Premio Cuadernos de Derecho y Comercio" (1994), con el trabajo "Introducción al concepto de transferencia bancaria", que mereció publicación.

OTROS MÉRITOS

1.- Responsable de la Sección "Medios de Pago" de la Revista de la Contratación Electrónica desde el año 2000 hasta el año 2006.

- 2.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Pablo de Olavide. Fecha de incorporación: 22/03/2019. Metido en Fecyt
- 3.- Revisor par ciego del artículo "Le nouvea mécanisme de sauvegarde des entreprises en difficulté: Une vraie bouée de sauvetage pour les enterprises naufragées". Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos. 10/10/2020.
- 4.- Revisor par ciego del artículo "Régimen de responsabilidad en el contrato de transporte de viajeros por carretera". Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos. 5/11/2021.
- 5.- Revisor par ciego del artículo "La protección jurídica del pasajero con necesidades especiales en el transporte aéreo". Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos. 25/10/2022.

DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y/O PROYECTOS FIN DE CARRERA

- 1- Universidad Pablo de Olavide. Tutorización de la Tesis Doctoral del Prof. D. Nikolás Augoustatus Zarco, dirigida por el Prof. Dr. D. Jose María Viguera Rubio, y defendida en la Universidad Pablo de Olavide el día 5 de diciembre de 2008.
- 2.- Universidad Pablo de Olavide (2011-2012): Dirección del Trabajo Fin de Máster "El dinero electrónico: el reembolso y las garantías", en el Master Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el 15 de octubre de 2012. Sobresaliente 9,5.
- 3.- Universidad Pablo de Olavide (2011-2012): Dirección del Trabajo Fin de Máster "El requisito de la mala fe en la política uniforme de la ICANN", en el Master Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el 15 de octubre de 2012. Notable 8.
- 4.- Universidad Pablo de Olavide (2012-2013): Dirección del Trabajo Fin de Máster "La prueba científica", en el Master Universitario Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 14 de octubre de 2013. Sobresaliente 9.
- 5.- Universidad Pablo de Olavide (2015-2016). Dirección del Trabajo Fin de Máster "El agotamiento del derecho sobre la marca", realizado por D. Víctor Reyero Hidalgo en el Máster Universitario en Abogacía, defendido el 27 de enero de 2016. Notable 8.
- 6.-_Universidad Pablo de Olavide (2016-2017). Dirección del Trabajo Fin de Máster "La regla del juicio empresarial", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 20 de enero de 2017. Notable 7.
- 7.- Universidad Pablo de Olavide (2017-2018): Dirección del Trabajo Fin de Máster "La responsabilidad de las partes por operaciones no autorizadas a través de tarjetas". Master Universitario Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 17 de julio de 2018. Notable 7.
- 8.- Universidad Pablo de Olavide (2017-2018). Dirección del Trabajo Fin de Máster "La impugnación de acuerdos sociales tras la reforma realizada por la Ley 13/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 18 de enero de 2018. Notable 8.

- 9.- Universidad Pablo de Olavide (2018-2019): Dirección del Trabajo Fin de Máster "Derechos de autor de la Inteligencia Artificial y su influencia en el mundo jurídico", Master Universitario Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 18 de julio de 2019. Notable 7,5.
- 10.- Universidad Pablo de Olavide (2018-2019). Dirección del Trabajo Fin de Máster "El riesgo de confusión en el Derecho de marcas: una perspectiva jurisprudencial", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 25 de junio de 2019. Sobresaliente 9.
- 11.- Universidad Pablo de Olavide (2019-2020). Dirección del Trabajo Fin de Máster "La protección del uso de los datos personales de los consumidores", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 15 de enero de 2020. Sobresaliente 9.
- 12.- Universidad Pablo de Olavide (2019-2020): Dirección del Trabajo Fin de Máster "La regulación del servicio de información sobre cuentas en el RD-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera", Master Universitario Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 15 de julio de 2020. Notable 8.
- 13.- Universidad Pablo de Olavide (2029-2020). Dirección del Trabajo Fin de Máster "Las nuevas tecnologías en el mundo del fútbol: especial referencia a la Propiedad Intelectual e Industrial", Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 15 de octubre de 2020. Notable 7.
- 14.- Universidad Pablo de Olavide (2020-2021). Dirección del Trabajo Fin de Máster "Análisis del derecho al olvido en Internet a propósito de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales europeos", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 12 de enero de 2021. Notable 8.
- 15.- Universidad Pablo de Olavide (2020-2021). Dirección del Trabajo Fin de Máster "La Directiva 2015/2366, de servicios de pago: régimen jurídico de las entidades prestadoras de servicios de pago, la protección de los consumidores y el acceso a la información de estos", Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 21 de octubre de 2021. Notable 7.
- 16.- Universidad Pablo de Olavide (2020-2021). Dirección del Trabajo Fin de Máster "Sistemas de Identificación Biométrica con especial referencia a su aplicación en el sistema financiero", Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 21 de octubre de 2021. Notable 7.
- 17.- Universidad Pablo de Olavide (2021-2022). Dirección del Trabajo Fin de Máster "Personalización de precios a través del Big Data", Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 20 de octubre de 2022. Sobresaliente 9.
- 18.- Universidad Pablo de Olavide (2021-2022). Dirección del Trabajo Fin de Máster "El derecho de separación de los socios: separación por modificación del objeto social", Máster Universitario en Abogacía, defendido el 25 de enero de 2022. Notable 7.

Otras actividades

- 1.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de Tribunales de Tesis Doctorales y de Trabajos Fin de Máster.
- 2.- Universidad Pablo de Olavide. Coordinadora de semestre. Facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide.

- 3.- Universidad de Cádiz: Miembro del Claustro Universitario por el estamento *Profesores contratados, ayudantes y becarios*. Fecha de nombramiento: noviembre de 1994.
- 4.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Comisión de Docencia del Departamento de Derecho y Humanidades (Sección Derecho). Desde el 20 de enero de 1999 hasta el 22 de febrero de 2001.
- 5.- Universidad Pablo de Olavide. Responsable académica del Área de Derecho mercantil del Departamento de Derecho Privado desde el 10 de junio de 2003 hasta el 5 de febrero de 2016.
- 6.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho Privado.
- 7.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Comisión de Contratación del Departamento de Derecho Privado.
- 8.- Universidad Pablo de Olavide. Representante del Departamento de Derecho Privado en la Comisión de Biblioteca.
- 9.- Universidad Pablo de Olavide. Secretaria Accidental del Departamento de Derecho Privado. Desde el 3 de octubre de 2005 hasta el 31 de octubre de 2005.
- 10.- Universidad Pablo de Olavide. Subdirectora del Departamento de Derecho privado desde el 27 de febrero de 2004 hasta el 28 de octubre de 2007.
- 11.- Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho desde el 10 de enero de 2012 hasta la actualidad.
- 12.- Universidad Pablo de Olavide: Miembro de la Comisión de Evaluación DOCENTIA-A-UPO. Desde 29 de enero de 2013 hasta el 19 de julio de 2016.
- 13.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro suplente de la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. Fecha de nombramiento: 18 de mayo de 2015.
- 14.- Universidad Pablo de Olavide. Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide desde el 11 de enero de 2016 hasta diciembre 2023.
- 15.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías, desempeñando el cargo de Coordinadora desde la edición 2012/2013 (fecha de nombramiento: 2 de febrero de 2012) hasta el 19 de diciembre de 2022.
- 16.- Universidad Pablo de Olavide (11 de septiembre de 2018). Miembro de la Comisión Electoral (vocal suplente). Curso 2018-2019.
- 14.- Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías, desempeñando el cargo de Directora desde la edición 2022/2023 (fecha de nombramiento: 20 de diciembre de 2022).